

MIERCOLES JUNIO 15, 1988

Precio del Ejemplar
40,00 en todo el País

4 SECCIONES 28 PAGINAS

AÑO 15 N° 5.449

expreso

Publicación de la Editorial Nacional

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DISTRIBUIDORA ELECTROINDUSTRIAL C. LTDA. (DEI).
1.— CANCELACION Y AFROBACION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía DISTRIBUIDORA ELECTROINDUSTRIAL C. LTDA. (DEI) se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 21 de diciembre de 1987 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cárdena A.; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Margarita Cornejo Cousin, mediante resolución No. 88-2-2-1-02090 el 09 JUN. 1988
2.— OTORGANTES.— Comparece el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Elíen Trujillo León, casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

**AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL**

Guayaquil, 09 JUN. 1988

3.— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 600.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 700.000,00.
4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por compensación de créditos S/. 600.000,00.
5.— NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.— El socio que suscribe el aumento de capital es el ingeniero eléctrico Elíen Trujillo León.
6.— REFORMAS DE ESTATUTOS.— Como consecuencia del aumento de capital se reforman el artículo cuarto el mismo que dirá: "El capital social de la compañía será de SETECIENTOS MIL SUERES dividido en setecientas participaciones sociales de un mil sueres cada una, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas."